



91118

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Antonio Carim Pros, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Muntaner, 256

p o r :

"NUEVA CORBATA"

- - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa

5.-

el enunciado, trata de una corbata utilizable por ambas caras. Como ya se sabe la corbata es un complemento importante en la vestimenta del usuario. En el hombre es prácticamente la única prenda de vestir susceptible de variación de colorido y dibujo según la moda del momento.

10.-

Por tales motivos es constante el estudio de nuevas creaciones de esta prenda, lo cual origina un gasto considerable al usuario, ya que cada nuevo modelo supone una nueva adquisición, puesto que las corbatas actuales solo presenta una sola cara de exhibición.

15.-

Con el objeto del presente registro se ha creado una corbata en la cual hay cuatro caras o dibujos diferentes que pueden ser empleados indistintamente, así que, tenemos que con una sola corbata se puede obtener cuatro variantes, constituyendo por tanto una economía para el usuario, como igualmente en la fabricación de la corbata.

20.-

Consiste en acoplar mediante las costuras correspondientes, cuatro clases distintas de dibujos, llevando esta corbata en su zona más estrecha una respunte que sirve no ya solo para unir las cuatro partes, sino también para fijar el alma de la corbata y asimismo para darle una mayor resistencia.

25.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

30.-

91118



En este plano:

Fig. 1ª y 2ª, vistas de la corbata por ambas caras.

35.-

Fig. 3ª, sección transversal.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1, 2, 3 y 4) caras de dibujos distintos.

(5).-Línea de división entre dos semi-caras.

(6).-Alma.

40.-

(7).-Costuras laterales.

(8).-Costura longitudinal de fijación del alma.

Como se muestra en el gráfico adjunto la corbata se compone de cuatro piezas de tela de distintos colores y dibujos que forma las cuatro caras visibles de la corbata cuando ésta está anudada.

45.-

Las piezas de tela (1) y (2) se cosen en (5), es decir, en la parte más estrecha de la corbata, así como las (3) y (4), según se puede apreciar en las figuras 1ª y 2ª.

Ambos conjuntos (1) y (2) y (3) y (4) se cosen en forma tubular, uniendo los bordes, estando las piezas del revés. Después, una vez realizado el cosido lateral citado se les da la vuelta, introduciendo por último el tejido (6) que sirve de alma a la corbata.

50.-

Las costuras laterales (7) quedan situadas hacia el interior, quedando, por consiguiente ocultas y dándole a la corbata la conformación conveniente.

55.-

Después mediante la costura (8) se fija el alma (6) a la corbata.

La corbata constituida en la forma indicada puede usarse de manera que quede visible cualquiera de las cuatro caras, resultando que se dispone de cuatro dibujos y colores distintos usando la misma corbata.

60.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en



65.- el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

70.- 1ª).- "NUEVA CORBATA" que se caracteriza por estar constituida por cuatro piezas iguales de tejido distinto, unidas por la parte central de la corbata y lateralmente en todo el borde de ésta, de manera que las costuras quedan con el borde hacia adentro, de forma que una vez introducido la pieza de tejido interior que sirve de alma o armadura a la corbata y fijada por medio de una costura longitudinal, es posible situar cualquiera de las cuatro partes de distinto tejido en posición frontal, obteniendo con una sola corbata cuatro variantes de dibujo y colorido.

80.- 2ª).- "NUEVA CORBATA".  
La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 26 de Enero de 1.962.-

*[Handwritten signature and scribbles]*



91118

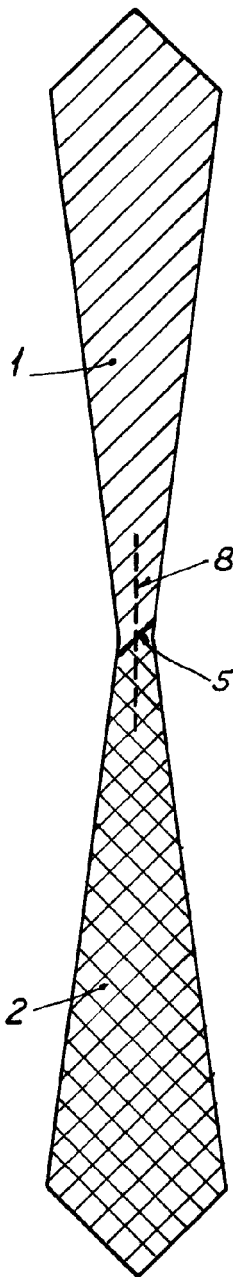


Fig. 1

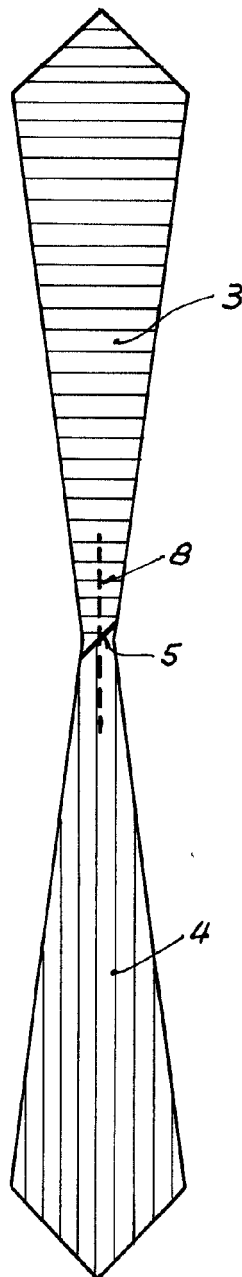


Fig. 2

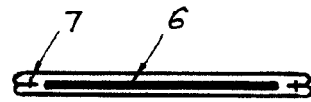


Fig. 3

Madrid, 20 de Enero de 1962

Escala variable